

Administración y Finanzas

Finanzas

GWAC/MRR/FMGR/MJCP/APC /env

Dec. Nº 122,-/

(* Modifica Presupuesto Municipal vigente)

SANTA CRUZ, 17 de Octubre de 2017.-

VISTOS:

El Decreto Exento Nº 02674, del 14/12/2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017; el Certificado Nº 177 y 178, con Acuerdo del Concejo Municipal; la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal vigente producto del Aumento de Ingresos y la Redistribución de algunos Gastos;

Que, la referida Modificación fue Aprobada por el Concejo Municipal en Sesión de fecha 17.10.2017,

DECRETO:

EXENTO Nº 02805.- /

1.- MODIFIQUESE el Presupuesto Municipal vigente en la forma que se indica en Documento adjunto, el cual es parte integrante del presente Decreto.-

2.- COMUNIQUESE esta Modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del Sicogen II.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

or orden del Sr. Alcalde,

Secretario Municipa

c.c.:

Admin. y Finanzas (1)Control

(1)Secplan

(1) Transparencia (1)

ARCHIVO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MAURICIO ROJAS ROMAN Administrador Municipal